

* 01

ASISTENCIA

–En la ciudad de Paraná, a 14 días del mes de febrero de 2025, se reúnen las señoras diputadas y los señores diputados.

–A las 12.21, dice el:

SR. PRESIDENTE (Hein) – Muy buenos días, señoras diputadas, señores diputados y público presente.

Invito a las señoras y señores diputados a tomar asiento en sus bancas para proceder a registrar la asistencia a través del Sistema Recinto Digital.

SRA. SECRETARIA (Garioni Orsuza) – Señoras y señores diputados, por favor, sírvanse presionar el botón “habilitar banca” dispuesto en sus pantallas táctiles para constatar el número de presentes.

–Las señoras diputadas y los señores diputados registran su asistencia.

SRA. SECRETARIA (Garioni Orsuza) – Informo, señor Presidente, que se encuentran presentes 33 señoras y señores diputados.

APERTURA

SR. PRESIDENTE (Hein) – Con la presencia de 33 señoras y señores diputados, queda abierta la sesión preparatoria del 146º Período Legislativo.

JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIA

SR. PRESIDENTE (Hein) – Tiene la palabra el diputado Rogel.

SR. ROGEL – Señor Presidente: quiero justificar la inasistencia del diputado Rastelli.

SR. PRESIDENTE (Hein) – Por Secretaría se toma debida nota, diputado.

IZAMIENTO DE LAS BANDERAS

SR. PRESIDENTE (Hein) – Invito al señor diputado Lénico Aranda a izar la Bandera Nacional y a la señora diputada Lorena Arrozogaray a izar la Bandera de Entre Ríos.

–Puestos de pie las señoras diputadas, los señores diputados y el público presente, se izan las Banderas. (Aplausos.)

ANTECEDENTES DE LA SESIÓN

SR. PRESIDENTE (Hein) – Por Prosecretaría se dará lectura a los antecedentes de la presente sesión preparatoria.

SR. PROSECRETARIO (Ullúa) – (Lee:)

**Decreto Nro. 255 H.C.D.
145° Período Legislativo**

Paraná, 10 de febrero de 2025.

Visto:

Que el día 15 de febrero del corriente año, quedará inaugurado el 146° Período Legislativo; y

Considerando:

Que de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 99 de la Constitución Provincial y 1° del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados, debe procederse a la elección de autoridades y establecer días y horas para las sesiones ordinarias del nuevo Período Legislativo;

Por ello:

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DECRETA:

Artículo 1° – Convocar a los Señores Diputados a la Sesión Preparatoria a realizarse el día viernes 14 de febrero de 2025, a la hora 12:00 a efectos de elegir autoridades y fijar días y horas de sesiones para el 146° Período Legislativo.

Artículo 2° – Por Prosecretaría se harán las citaciones correspondientes.

Artículo 3° – Comuníquese, etc.

Julia A. Garioni Orsuza
Secretaria
Cámara de Diputados de Entre Ríos

Gustavo R. Hein
Presidente
Cámara de Diputados de Entre Ríos

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Designación del Presidente

SR. PRESIDENTE (Hein) – De acuerdo a lo establecido en el Artículo 99 de la Constitución de la Provincia y el Reglamento de esta Cámara, corresponde designar por votación nominal y a pluralidad de votos, sucesivamente el Presidente, el Vicepresidente Primero y el Vicepresidente Segundo del Cuerpo, para el 146º Período Legislativo.

En primer término, se designará el Presidente.

SR. PRESIDENTE (Hein) – Tiene la palabra el diputado Rogel.

SR. ROGEL – Señor Presidente: con el permiso de los señores diputados y de las señoras diputadas quiero proponer para la continuidad de la Presidencia de la Cámara de Diputados de la Provincia de Entre Ríos, en su propia persona, al diputado Gustavo Hein.

No me quiero extender, porque lo aprecio demasiado, porque ha tenido un año muy difícil. No es un hombre que venga de la política –como siempre lo digo yo, él se molesta un poco y está bien que se moleste–, porque se bajó del arado y se vino a este mundo tan cruel como es el mundo de la política; pero vino a enriquecerla, vino a ayudarnos, como nosotros lo hemos ayudado a él, y es un hombre honesto. Vino a tratar de emprolijar las cosas –con errores, como cometemos los que estamos en la política–, pero vino también a aprender. Así que no me quiero extender, porque le tengo afecto, le tengo consideración y respeto.

Por eso, aunque tengamos la mayoría, pero no sólo por mayoría sino porque es un hombre de bien y ha hecho bien las cosas, quiero proponer al diputado Gustavo Hein para que siga presidiendo esta Cámara. Muchas gracias, señores diputados.

SR. PRESIDENTE (Hein) – Si no se hace más uso de la palabra, por

Secretaría se tomará la votación nominalmente.

–Votan por el señor diputado Gustavo Hein las señoras diputadas y los señores diputados: Aranda, Arrozogaray, Ávila, Bahillo, Bentos, Calleros Arrecous, Castrillón, Cora, Cresto, Damasco, Fleitas, Gallay, Godein, Kramer, Laner, Lena, López, Maier, Moreno, Pérez, Rogel, Romero, Rossi, Salinas, Sarubi, Seyler, Stratta, Streitenberger, Taborda, Tdoni, Vázquez y Zoff.

–El señor Presidente vota por el señor diputado Silvio Gallay.

SR. SECRETARIA (Garioni Orsuza) – Informo, señor Presidente, que la votación ha arrojado el siguiente resultado: 32 votos para el diputado Gustavo Hein y un voto para el diputado Silvio Gallay.

SR. PRESIDENTE (Hein) – Muchas gracias, señores diputados, por el acompañamiento y por el balance, más que nada. En primer lugar, agradezco al bloque oficialista, por el acompañamiento, por el entendimiento en la discusión primaria, aunque provengamos de corrientes distintas, con criterios distintos, intentando hacer las cosas distintas. No me voy a extender, solamente quiero expresar palabras de agradecimiento por el entendimiento, cosa que a los argentinos nos haría muy bien a todos.

En segundo lugar, mi agradecimiento al bloque de la primera minoría por el respeto, en este nuevo camino que emprendieron, que no es sencillo, porque son hombres y mujeres de la política que ejecutaron muchas políticas en favor de los entrerrianos, y *aggiornarse* a ser oposición también es un proceso y lo han hecho con mucho respeto, sin poner piedras en el camino, entendiendo que el trabajo en esta Cámara va en pos y al servicio de los entrerrianos; eso es importante. Aprendimos a conocernos –que no es algo menor–, aprendimos a crecer en nuestras diferencias –que tampoco no es menor–, y eso es un salto de calidad en la política. Creo que esta Cámara, el cuerpo de diputados en pleno está haciendo eso, un salto de calidad con todos ustedes, como órgano primario, como actores principales de esta película. Eso es muy importante y agradezco el trabajo que hemos podido consolidar y hacer en este camino; así que muchas gracias.

La segunda minoría –esta Cámara tiene la particularidad, en comparación con otros cuerpos, de tener segunda minoría– está haciendo sus primeras armas e intentando poner la impronta en un trabajo nuevo para cada uno de ustedes; un trabajo que también se consolida conociéndonos, trabajando, haciendo camino al andar, discutiendo ideas y no personas; eso es muy importante y se lo quiero agradecer a cada uno de ustedes, a los cinco integrantes de la segunda minoría, con sus matices, de los cuales quedará cada uno expuesto hacia dónde girará este año 2025 con respecto a su realidad.

Agradecer también a cada asesor, que son el órgano de apoyo de cada diputado, que pueden consolidar su discurso porque tienen detrás personas que les van marcando adónde apuntar con respecto a algún tema en particular, que son aquellos que trabajan en silencio, que no tienen la visibilidad que tenemos los diputados, pero su trabajo es fundamental. Muchos de nuestros logros como diputados dependen del cuerpo que tenemos alrededor de nosotros, detrás de nosotros, nunca buscando protagonismo, pero sí dándonos la palabra justa para poder, en esos tres, cinco, quince minutos que nos toca hacer uso de la palabra, estar consolidados con la idea. Eso se debe al trabajo de los asesores, que muchas veces está muy menospreciado. Así que vaya mi respeto a cada asesor de cada diputado, que hacen que la tarea de cada uno de ustedes sea mejor.

Por último, pero no menos importante, por supuesto agradecer a Julia Garioni y a Lucas Ullúa, quienes fueron los paladines para que este Presidente pueda estar contenido y pueda sortear dificultades con respecto a la letra que – como bien decía el diputado Rogel– uno muchas veces no tiene por no tener la *expertise* y los años de experiencia que acá muchos de ustedes tienen, y está bueno porque ayuda a que esta Cámara sea mejor. Así que gracias, Julia; gracias, Lucas.

Creo que tenemos por delante un año complejo en lo que va a ser una cuestión netamente política; pero sé que cada uno de nosotros sabrá en qué momento dar la pausa justa para que las cosas no tomen el curso que no

queremos y solamente sea una cuestión en el territorio, en el pago chico, y no traída a la Cámara.

Así que muchas gracias; les deseo un gran año legislativo por delante con una Cámara de puertas abiertas y una Presidencia de puertas abiertas. Gracias nuevamente por la confianza que depositan sobre mi persona para el año venidero. Muchas gracias, señores diputados.

* 02 TV

Juramento del Presidente

SR. PRESIDENTE (Hein) – En consecuencia, habiendo sido designado quien les habla para continuar presidiendo esta Cámara, conforme al Artículo 5º del Reglamento, invito a las señoras y señores diputados y al público presente a ponernos de pie para prestar el juramento de práctica.

–Puestos de pie las señoras diputadas, los señores diputados y el público presente, el señor diputado Gustavo René Hein presta el juramento de práctica como Presidente del Cuerpo, y lo hace por Dios, por la Patria y por los Santos Evangelios. (Aplausos.)

Designación del Vicepresidente Primero

SR. PRESIDENTE (Hein) – De acuerdo a lo establecido en el Artículo 99 de la Constitución de la Provincia de Entre Ríos y el Reglamento de la Cámara, corresponde designar por votación nominal y a pluralidad de votos el Vicepresidente Primero del Cuerpo para el 146º Período Legislativo.

Tiene la palabra el diputado Rogel.

SR. ROGEL – Señor Presidente: tal cual lo acordado en Labor Parlamentaria, corresponde elegir por mayoría a quien va a ocupar la Vicepresidencia Primera; en este caso, la continuidad de una amiga de algunos años. Ella es abogada y escribana; desde el fondo de la historia he sido militante con ella en la Juventud Radical –mire que si tendré algunos años, ¿no?–, fui amigo de su padre y de su madre cuando militábamos con Sergio Alberto Montiel. Su madre era Directora Departamental de Escuela y su padre era una referente político importante y mi amigo, el escribano Lena. Realmente la conozco desde el

fondo de la historia. Ella ha tenido un gran papel en esta Cámara y lo ha acompañado a usted, señor Presidente.

Hoy recordábamos en la reunión de bloque que el Gobernador –y usted estuvo en la mesa chica donde nos reunimos con dos ministros– nos ha dicho que está muy contento con la labor que hemos desempeñado, porque hemos aprobado todas las leyes que nos mandó, con debates, con rapidez, pero Gabriela ha tratado de poner en tela de juicio todas las cosas que nos mandó el Gobernador; hubo grandes discusiones y el consenso de las leyes más importantes lo ha tratado de armonizar ella.

Con el acuerdo del Bloque, propongo a la diputada Gabriela Lena para que su continuidad como Vicepresidenta Primera de esta Cámara.

SR. PRESIDENTE (Hein) – Si no se hace más uso de la palabra, por Secretaría se tomará votación nominalmente.

–Votan por la señora diputada Gabriela Lena las señoras y los señores diputados: Aranda, Arrozogaray, Ávila, Bahillo, Bentos, Calleros Arrecous, Castrillón, Cora, Cresto, Damasco, Fleitas, Gallay, Godein, Kramer, Laner, López, Maier, Moreno, Pérez, Rogel, Romero, Rossi, Salinas, Sarubi, Seyler, Stratta, Streitenberger, Taborda, Todoni, Vázquez, Zoff y el señor Presidente.

–La señora diputada Lena vota por la señora diputada Mariana Bentos.

SRA. SECRETARIA (Garioni Orsuza) – Informo, señor Presidente, que la votación para ocupar la Vicepresidencia Primera de la Cámara ha arrojado el siguiente resultado: 32 votos para la diputada Lena y un voto para la diputada Bentos.

Juramento de la Vicepresidenta Primera

SR. PRESIDENTE (Hein) – En consecuencia, habiendo sido elegida para ocupar la Vicepresidencia Primera del Cuerpo la señora diputada Gabriela Lena, a quien invito a acercarse al estrado para prestar el juramento de

práctica, conforme al Artículo 5º del Reglamento.

–Puestos de pie las señoras diputadas, los señores diputados y el público presente, la señora diputada Gabriela Mabel Lena presta el juramento de práctica como Vicepresidente Primera del Cuerpo, y lo hace por Dios y por la Patria. (Aplausos.)

Designación del Vicepresidente Segundo

SR. PRESIDENTE (Hein) – De acuerdo a lo establecido en el Artículo 99 de la Constitución de la Provincia y el Reglamento de la Cámara, corresponde designar por votación nominal y a pluralidad de votos el Vicepresidente Segundo del Cuerpo para el 146º Período Legislativo.

Tiene la palabra la diputada Stratta.

SRA. STRATTA – Señor Presidente: proponemos como Vicepresidente Segundo al diputado Juan José Bahillo, que no quiere que yo explique por qué, pero lo voy a hacer, porque me parece que es muy importante decir que es hombre con experiencia, que es un hombre que aporta, que un hombre que acompaña, pero sobre todo creo que tiene un característica que para mí en la política es esencial, que es un gran mediador. Juanjo, siempre que se presentan conflictos, es un hombre que busca los acuerdos, el consenso y creo que en esta Casa, donde se necesita mucho del consenso y de los acuerdos, él va a cumplir un rol que es fundamental, porque no solamente lo hace en el marco de nuestro espacio político, sino que también lo va a hacer en la Cámara. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Hein) – Si no se hace más uso de la palabra, por Secretaría se tomará la votación nominalmente.

–Votan por el señor diputado Juan José Bahillo las señoras diputadas y los señores diputados: Aranda, Arrozogaray, Ávila, Bentos, Calleros Arrecous, Castrillón, Cora, Cresto, Damasco, Fleitas, Gallay, Godein, Kramer, Laner, Lena, López, Maier, Moreno, Pérez, Rogel, Romero, Rossi, Salinas, Sarubi, Seyler, Stratta, Streitenberger, Taborda, Todoni, Vázquez, Zoff y el señor Presidente.

–El señor diputado Bahillo vota por la señora diputada Andrea Zoff.

SRA. SECRETARIA (Garioni Orsuza) – Informo, señor Presidente, que la votación para ocupar la Vicepresidencia Segunda de la Cámara ha arrojado el siguiente resultado: 32 votos para el diputado Bahillo y un voto para la diputada Zoff.

Juramento del Vicepresidente Segundo

SR. PRESIDENTE (Hein) – Habiendo sido elegido para ocupar la Vicepresidencia Segunda del Cuerpo el señor Juan José Bahillo, a quien invito a acercarse al estrado y a las señoras y los señores diputados y al público presente a ponernos de pie para tomar el juramento de práctica, conforme al Artículo 5º del Reglamento.

–Puestos de pie las señoras diputadas, los señores diputados y el público presente, el señor diputado Juan José Bahillo el presta juramento de práctica como Vicepresidente Segundo del Cuerpo, y lo hace por la Patria. (Aplausos.)

*03

DÍAS Y HORAS DE SESIÓN

R. PRESIDENTE (Hein) – Habiendo finalizado la elección de las autoridades de la Cámara, conforme lo establece el Reglamento, corresponde fijar los días y horarios de sesiones ordinarias para 146º Período Legislativo.

Tiene la palabra la diputada Lena.

SRA. LENA – Señor Presidente: propongo que la Cámara sesione los días martes a las 18 horas, y miércoles y jueves a las 11 horas, semana por medio, siendo la primera sesión ordinaria del nuevo Período Legislativo el día 25 de febrero de este año.

SR. PRESIDENTE (Hein) – Se va a votar la moción formulada por la diputada Lena. Quienes estén por la afirmativa, por favor, sírvanse levantar su mano.

–La votación resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Hein) – Resulta aprobada. En consecuencia, quedan establecidos para las sesiones ordinarias los días y horas propuestos por la

diputada Gabriela Lena.

AUTORIDADES DE LOS BLOQUES

SR. PRESIDENTE (Hein) – Corresponde informar las autoridades de los Bloques para 146º Período Legislativo.

Tiene la palabra la diputada Pérez.

SRA. PÉREZ – Señor Presidente: quiero informar que el Bloque Juntos por Entre Ríos ha tomado la decisión de prorrogar las autoridades que están actuando en este momento. Próximamente, cuando se haga un cambio, si corresponde, será informado en este recinto.

SR. PRESIDENTE (Hein) – Por Secretaría se toma nota, diputada.

Tiene la palabra el diputado Bahillo

SR. BAHILLO – Señor Presidente: en el nuevo Período Legislativo la Presidencia del Bloque Más para Entre Ríos va a ser ejercida por la licenciada María Laura Stratta.

SR. PRESIDENTE (Hein) – Por Secretaría se toma nota, diputado.

Tiene la palabra el diputado Fleitas.

SR. FLEITAS – Señor Presidente: quiero informar que durante el 146º Período Legislativo voy a seguir ejerciendo la Presidencia del Bloque La Libertad Avanza. Gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (Hein) – Por Secretaría se toma nota, diputado.

Tiene la palabra la diputada Salinas.

SRA SALINAS – Señor Presidente: quiero informar que voy a seguir estando en mi monobloque representando mi espacio político, que es el Partido

Conservador Popular.

SR. PRESIDENTE (Hein) – Por Secretaría se toma nota, diputada.

Tiene la palabra la diputada Calleros.

SRA. CALLEROS ARRECOURS – Señor Presidente: en primer lugar, quiero desearles a todos los aquí presentes un muy buen 2025; ojalá que nos encuentre en armonía, en consenso, en bienestar a todos los entrerrianos.

Lo felicito, señor Presidente, celebro su continuidad en la Presidencia, al igual que a quienes lo acompañan, porque usted es una persona muy solidaria, muy humilde y la realidad es que hoy necesitamos gente así para que nos representen. Así que felicitaciones a todos.

Informo que continuaré integrando el bloque unipersonal Fe y Libertad. Muchísimas gracias y buen año para todos.

SR. PRESIDENTE (Hein) – Por Secretaría se toma nota, diputada.

Tiene la palabra el diputado Damasco.

SR. DAMASCO – Señor Presidente: informo que para el 146º Período Legislativo 146º he tomado la decisión de formar un monobloque que se va a llamar La Libertad Entre Ríos. Muchas gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (Hein) – Por Secretaría se toma nota, diputado.

Cumplido el objeto de la convocatoria, queda levantada la sesión. Muchas gracias, señoras y señores diputadas.

–Son las 12.47.

JULIO CÉSAR ORMAECHEA
Director del Cuerpo de Taquígrafos